

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 036-2026
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 24-Feb-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
VALENTIN ALEXANDRU	APTO	APTO	PTE
LEONARDO GABRIEL CASTRO	APTO	APTO	PTE
BORJA CORTIJO BELLO	APTO	APTO	PTE
SERGIO JIMENEZ SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
JAVIER MARTIN FERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
MAIKEL JOSE NAVAS CONTRERAS	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL OLIER PIÑAS	APTO	APTO	PTE
OSCAR VILCHEZ MORENO	APTO	APTO	PTE
NICOLAE ADRIAN ZAMA	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER ISPIERTO BLAZQUEZ	APTO	*	PTE
FRANCISCO ALBERTO PEREZ LORA	APTO	*	PTE
ALFONSO APARICIO DIAZ	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 18/03/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.